



Universidad Austral de Chile  
*Conocimiento y Naturaleza*

# BASES CONCURSO 2019 PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON SELLO 2030 UACH

Dirección de Estudios de Pregrado (DEP)

Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC)

Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI)

InnovING: 2030



## **BASES CONCURSO 2019**

### **PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ENFOQUE INNOVING 2030**

#### **I. ASPECTOS GENERALES**

La Dirección de Estudios de Pregrado (DEP), el Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC) y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería a través del proyecto InnovING 2030, buscan fortalecer la docencia y el logro de las competencias de los estudiantes a través del desarrollo de metodologías focalizadas hacia innovación, el emprendimiento, y la creatividad para la formación de Ingenieros.

Según el último informe del BID llamado "El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe" (2019), la historia reciente sugiere que el mercado laboral seguirá sufriendo cambios importantes, y cada vez más rápidos, en la demanda de ocupaciones y habilidades. Por este motivo, es necesario establecer sistemas que permitan identificar cuáles son las competencias que requiere el mercado y entregar a las personas las herramientas para que puedan navegar con éxito en este cambiante entorno laboral. Esto conlleva actualizar los programas, temáticas y formas de aprendizaje que permitan a los niños y jóvenes adquirir una base sólida de conocimientos transversales para diferentes ocupaciones, tales como habilidades de comunicación, creatividad, trabajo en equipo, pensamiento crítico y aprender a aprender, lo que conocemos como habilidades del siglo XXI.

En consideración a lo señalado, a través del proyecto InnovING 2030, se ha dispuesto un fondo concursable para el desarrollo de "Proyectos de Innovación en Docencia Universitaria con enfoque en el sello InnovING 2030" con el propósito de favorecer las iniciativas e interés de las académicas y académicos por optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en los estudiantes, que estará en seguimiento y acompañamiento por parte de DACIC y el Equipo de InnovING 2030.

En este sentido, la DACIC y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería las y los invita a participar en estos proyectos.

## II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a) El proyecto deberá tener una **duración de hasta un año** desde el momento de adjudicación de los fondos (año calendario)
- b) Se financiarán proyectos de hasta \$ 2.200.000, no excediendo el fondo disponible.
- c) Los proyectos presentados no deben haber sido financiados anteriormente por otro tipo de fondos de la Universidad Austral de Chile o externos. Excepto si la iniciativa contempla una segunda etapa.
- d) Los proyectos deberán contar con un/una directora responsable, y un/una directora alterna pertenecientes a la **Facultad de Ciencias de la Ingeniería**, ya sean de misma carrera o distintas carreras, esto con la finalidad de potenciar la interdisciplinariedad. Además, se podrán en calidad de colaboradores/ras docentes de otras Facultades de la UCh, estudiantes de pregrado, postgrado o profesionales.
- e) Los directoras o directores, responsables y alterno/as deberán ser de la planta académica o de la planta adjunta.
- f) Una/Un Docente podrá ser directora/director responsable o alterna/alterno en un máximo de un proyecto.
- g) El Proyecto debe contar con el patrocinio de la(s) Escuela(s) de Pregrado, instituto(s) y de la Macro-unidad (Facultad), involucradas en el proyecto.
- h) Es importante que las innovaciones contempladas contribuyan al perfil de egreso de la o las carreras involucradas en el proyecto.
- i) Las áreas de interés para el concurso PIDU con Sello InnovING 2030, son las siguientes:
  - Metodologías activas para la desarrollar habilidades emprendedoras en los estudiantes.
  - Metodologías activas para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes.
  - Metodologías activas para reconocimiento y/o desarrollo de la innovación en el contexto empresarial y productivo.

## III. ORIENTACIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO

- a) Asistir a reunión de inducción y coordinación para implementación del proyecto, instancia en que serán entregados los lineamientos generales para su seguimiento (formato informe de avance) y protocolos referidos a utilización de recursos.
- b) Ejecución presupuestaria en el marco de los requerimientos del manual de rendición.
- b) Presentar informe de avance del proyecto en formato y fechas indicadas por DACIC y equipo InnovING 2030.
- c) Presentar informe final del proyecto y un artículo correspondiente al proceso y los resultados obtenidos.
- d) En el caso que el Director Responsable se desvincule de la Universidad o asista a alguna actividad

académica que le impida asumir las actividades del proyecto, inmediatamente el Director Alternativo asumirá el cargo como responsable. Dicha situación se deberá informar oportunamente, y de manera formal a DACIC y equipo InnovING 2030, a través de una Comunicación Interna.

- e) La reasignación de recursos deberá ser informada oportunamente al Equipo InnovING 2030 y a DACIC para su evaluación, acompañado de una carta o comunicación interna de solicitud, conforme a protocolos establecidos, evaluación y formalización por parte del equipo.

#### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Los principales factores a considerar en la selección de los proyectos presentados son los siguientes:

RELEVANCIA ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribución al desarrollo de la docencia universitaria</li> <li>- Contribución del proyecto al desarrollo del perfil de egreso de las carreras involucradas.</li> <li>- Contribución al desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.</li> </ul>
PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertinencia de la formulación del proyecto y de los objetivos planteados.</li> <li>- Rigurosidad de la fundamentación teórica y empírica.</li> <li>- Pertinencia de los métodos propuestos para obtener y validar resultados de acuerdo a los objetivos específicos.</li> </ul>
VIABILIDAD DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia entre los objetivos específicos, plan de trabajo, los plazos propuestos y los recursos solicitados.</li> <li>- Coherencia de los recursos solicitados, en función de los objetivos del proyecto y de infraestructura disponibles de acuerdo a las necesidades del proyecto.</li> </ul>

Los proyectos serán evaluados por una comisión, considerando los fines de este concurso.

#### V. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Se deberá entregar:

- La postulación será vía online a través de la plataforma “Apolo”, el link y los formatos requeridos deberán ser solicitados a través del correo electrónico [pidu@uach.cl](mailto:pidu@uach.cl)

En la plataforma podrás ir construyendo el formulario paulatinamente a través de la opción “Borrador” el cual enviará el link a tu correo electrónico para que puedas continuar cuando lo desees. Una vez concluido el formulario de postulación, automáticamente el sistema enviará un comprobante de su proyecto en versión PDF y una confirmación de la recepción de su propuesta.

- Respecto al documento el compromiso de las académicas y los académicos participantes y al respectivo patrocinio de las unidades, se deberá entregar con las firmas originales, en dependencias de DACIC, considerando la fecha de finalización de la postulación.
- El plazo de postulación se extiende del **07 de octubre al 22 de noviembre 2019** hasta las 18:00 hrs. Sólo se evaluarán aquellos proyectos que hayan culminado el formulario de postulación digital por la plataforma “Apolo” y que hayan entregado en DACIC la documentación requerida, en los plazos establecidos.
- Fecha de publicación de los resultados **semana del 23 de diciembre 2019.**